



**PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO**

Primer Convenio que modifica el Contrato Abierto de Adquisición de bienes, de fecha 2 de julio del 2021, denominado para efectos del presente, el **CONTRATO PRINCIPAL**, que celebran, por una parte, el **Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**, representado por la M. en A. P. Samantha Belén Carballo Gutiérrez, en su carácter de Directora de Infraestructura y Adquisiciones y por la otra, **MAPE Distribuidora de Acero y Materiales para la Construcción, S.A. de C.V.**, representada por la C. Isabel Itzel Zarate Zarate, en su carácter de apoderada legal, a quienes en lo sucesivo y para efectos de este instrumento se les denominará como **"EL CONALEP"** y **"EL PROVEEDOR"**, respectivamente, y en forma conjunta como **"LAS PARTES"**, de conformidad con los siguientes antecedentes, declaraciones y cláusulas:

**A N T E C E D E N T E S**

I.1. Que con fecha 2 de julio del 2021, **"EL CONALEP"** y **"EL PROVEEDOR"** celebraron Contrato Abierto de Adquisición de Bienes, mismo que tiene por objeto que **"EL PROVEEDOR"** entregue a **"EL CONALEP"** **Material e insumos necesarios para concluir el habilitado de la primera etapa de las oficinas de la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca**, comprendidos en las partidas 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 21, 22, 24 y 25, de conformidad con las especificaciones técnicas y descripciones contenidas en el clausulado del instrumento y del anexo No. F de dicho instrumento, adjudicado a **"EL PROVEEDOR"** mediante el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Electrónica No. CAS-I3P-20-2021, (CompraNet IA-011L5X001-E47-2021), con fundamento en los artículos 26 fracción II, 26 bis fracción II, 28 fracción I, 42, 43 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector, así como artículos 39 y 51 de su Reglamento.

I.2. En la Cláusula Segunda del **CONTRATO PRINCIPAL**, se pactó un monto un monto mínimo a ejercer por la cantidad de \$203,373.14 (Doscientos tres mil trescientos setenta y tres pesos 14/100) más el Impuesto al Valor Agregado, y un monto máximo por la cantidad de \$508,432.85 (Quinientos ocho mil cuatrocientos treinta y dos pesos 85/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con la propuesta técnica y económica de **"EL PROVEEDOR"**.

I.3. Que la vigencia quedó señalada en la cláusula séptima del **CONTRATO PRINCIPAL**, en la que **"EL PROVEEDOR"** se obligó al hacer entrega de los bienes objeto del **CONTRATO PRINCIPAL** del 19 de junio al 23 de julio del 2021.

I.4. Con oficio sin número de referencia de fecha 15 de julio del 2021, emitido por la Arq. Reyna Patricia Salazar Salazar, Coordinadora de Infraestructura y Equipamiento y el Ing. Eusebio Jacinto González, Jefe de Proyecto, Departamento de Obras, adscritos a la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, solicitó al apoderado legal de **"EL PROVEEDOR"** el apoyo para adecuar el suministro de algunas de las cantidades de materiales e insumos de las partidas adjudicadas en el **CONTRATO PRINCIPAL**, debido a las necesidades presentadas y requeridas en campo en cuanto a su utilización y aplicación para dar debida atención al habilitado objeto de dicho contrato. Documento que se agrega al presente como Anexo No. 1.





I.5. Mediante escrito de fecha 16 de julio del 2021, emitido por la apoderada legal de "EL PROVEEDOR" le comunicó a "EL CONALEP", estar de acuerdo con las modificaciones solicitadas. Documento que se agrega a la presente como Anexo No. 2.

**D E C L A R A C I O N E S**

II. Declara el representante legal de "EL CONALEP", que:

II.1. Comparece en este acto representado por la M. en A. P. Samantha Belén Carballo Gutiérrez, en su carácter de Directora de Infraestructura y Adquisiciones, toda vez que cuenta con poder administrativo para ejercer actos jurídicos en la esfera de su competencia de fecha 01 de julio de 2021, otorgado por el Dr. Enrique Ku Herrera, Director General de "EL CONALEP" con fundamento en el artículo 22, fracción I, II y VII de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 3 y 4 del Decreto por el que se crea el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 29 de diciembre de 1978 y sus diversas reformas.

II.2. El presente convenio modificatorio se realiza de conformidad con lo establecido en los antecedentes I.4. y I.5, del presente instrumento, y cuenta con las Suficiencias Presupuestales No. IP-2021-23, IP-2021-28, IP-2021-27, IP-2021-20, IP-2021-17, IP-2021-19, IP-2021-24, IP-2021-25, IP-2021-29, IP-2021-22 y IP-2021-39, para soportar los incrementos objeto del presente convenio modificatorio.

III. Declara el representante legal de "EL PROVEEDOR" que:

III.1 Se encuentra facultada para suscribir el presente instrumento, lo cual acredita mediante Escritura Pública No. 125,021, de fecha 8 de septiembre de 2016, otorgada ante la fe del Notario Público No. 38 del Estado de Oaxaca, Lic. Omar Abacuc Sánchez Heras, facultades que a la fecha no le han sido revocadas, ni limitadas en forma alguna y que se identifica con credencial para votar con número **se elimino no. de credencial** por el Instituto Nacional Electoral, personalidad que quedó debidamente acreditada en el CONTRATO PRINCIPAL, mismos que se agregan al presente instrumento como Anexo 3.

III.2 Que ratifica en todas y cada una de sus partes el escrito que se describe en el Antecedente I.5 del presente instrumento.

IV.- "LAS PARTES" declaran que:

IV.1 Que expresan su voluntad libre y razonada para la celebración del presente convenio modificatorio con fundamento en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 91 de su reglamento y de conformidad con lo establecido en la cláusula Vigésima Primera del CONTRATO PRINCIPAL, señalando que dicho incremento no excede del 20% (veinte por ciento) autorizado en dicho ordenamiento.

IV.2 No existe dolo, lesión, mala fe, o cualquier otro vicio que pudiera afectar el consentimiento para la firma del presente instrumento.



Fundamento Legal: Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; en virtud de tratarse de información confidencial que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.



Expuesto lo anterior, "LAS PARTES" acuerdan celebrar el presente convenio, sujetándose a las cláusulas siguientes:

**CLÁUSULAS**

**OBJETO**

PRIMERA. "EL CONALEP" y "EL PROVEEDOR" convienen en incrementar los bienes objeto del CONTRATO PRINCIPAL, de acuerdo a los requerimientos que realice la Coordinadora de Infraestructura y Equipamiento, por lo que "LAS PARTES" acuerdan incrementar un monto mínimo por la cantidad de \$6,685.40 (Seis mil seiscientos ochenta y cinco pesos 40/100 M.N.) y hasta un monto máximo de \$16,713,51 (Dieciséis mil setecientos trece pesos 51/100 M.N.), ambas cantidades más el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el cuadro siguiente:

No	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD DE BIENES	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	CANCELADO /ADICIONAL	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
<b>PARTIDA 3 ACCESO PRINCIPAL</b>								
<b>29101. HERRAMIENTAS M ENORES</b>								
1 HM	SOLDADURA 6013 1/8 CLASIFICACIÓN AWS A5.1 E6013 ISO 2560 -A E 38 O R11, PARA PUERTA DE ACCESO A LAS OFICINAS DE CONALEP REPRESENTACIÓN OAXACA	KILOGRAMO	3	\$ 58.62	\$ 175.86	-1	\$ 58.62	-\$ 58.62
2 HM	SEGUETA PARA ARCO DIENTE FINO RESISTENCIA SIERRAS DE ACERO BIMETÁLICO. PERMITEN CORTAR DIFERENTES MATERIALES, SON DE MAYOR RESISTENCIA A LA TORSIÓN.	PIEZA	5	\$ 23.28	\$ 116.40	-3	\$ 23.28	-\$ 69.84
					<b>SUBTOTAL</b>			<b>-\$ 128.46</b>

No	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD DE BIENES	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	CANCELADO /ADICIONAL	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
<b>PARTIDA 4 ACCESO PRINCIPAL</b>								
<b>24901. OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN</b>								
1 CR	LUA DE AGUA N350 OXIDO DE ALUMINIO ACABADO FINO PARA PREPARACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE	PIEZA	3	\$ 8.62	\$ 25.86	-3	\$ 8.62	-\$ 25.86
2 CR	PINTURA ANTICORROSIVA DE RESINAS ALQUÍDICA FENÓLICA, DISEÑADO PARA USO SOBRE SUBSTRATO DE HIERRO Y ACERO ALTA CONSISTENCIA DE PELÍCULA. • FORMULADA CON FOSFATO DE ZINC COMO INHIBIDOR DE LA CORROSIÓN. • INHIBIDOR DE LA CORROSIÓN. • LIBRE DE PLOMO. • MÁXIMA DURABILIDAD DEL ACABADO. • SELLANTE DE CAPAS COMEX SIMILAR O DE MEJOR CALIDAD	LITRO	2	\$ 451.72	\$ 903.44	-2	\$ 451.72	-\$ 903.44
3 CR	PINTURA DE ESMALTE BLANCA TIPO ALQUÍDICO. USOS RECOMENDADOS INTERIORES Y EXTERIORES, SOBRE SUPERFICIES METÁLICAS FERROSAS, MUROS Y PLAFONES DE CONCRETO, YESO, LA DRILLO, MATERIALES COMPUESTOS CON CEMENTO Y PLACA DE YESO, YA SEAN NUEVAS O POR REPINTAR.COMEX SIMILAR O DE MEJOR CALIDAD	LITRO	3	\$ 200.86	\$ 602.58	-3	\$ 200.86	-\$ 602.58
					<b>SUBTOTAL</b>			<b>-\$ 1,531.88</b>

No	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD DE BIENES	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	CANCELADO /ADICIONAL	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
<b>PARTIDA 5 ACCESO PRINCIPAL</b>								
<b>24201. CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO</b>								
1-PC	CEMENTO PARA CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR, GUARNICIÓN Y PARA COLOCACIÓN DE PUERTA ESPECIFICACIONES PORTLAND GRIS RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN 28 DÍAS TIEMPO DE FRAGUADO INICIAL 45 MINUTOS TIEMPO DE FRAGUADO FINAL 600 MINUTOS PRESENTACIÓN SACO DE 50 KG	BULTO DE 50 KG	22	\$ 168.10	\$ 3,698.20	-8	\$ 168.10	-\$ 1,344.80
4-PC	ADHESIVO NORMAL GRIS SACO DE 20 KG PARA PISO, RENDIMIENTO 3.80 M2 TIEMPO ABIERTO 40 MIN A JUSTA BILIDAD 30 MIN DESLIZAMIENTO 2MM FRAGUADO INICIAL 5 HR FRAGUADO FINAL 7 HR RESISTENCIA A LA TENSIÓN 8 KG/CM2 RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN 80 KG/CM2 PARA LOSETA CERÁMICA DE BAJA ABSORCIÓN DE AGUA DE CUALQUIER MARCA COMO LOSETA CON O SIN ESMALTE EN INTERIORES COMO EXTERIORES	PIEZA	5	\$ 118.97	\$ 594.85	57	\$ 118.97	\$ 6,781.29
5-PC	BOQUILLA A BASE DE MORTERO PARA AZULEJO BULTO 5 KG	PIEZA	1	\$ 143.97	\$ 143.97	-1	\$ 143.97	-\$ 143.97
6-PC	CEMENTO PARA CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR, GUARNICIÓN Y PARA COLOCACIÓN DE PUERTA ESPECIFICACIONES PORTLAND GRIS RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN 28 DÍAS TIEMPO DE FRAGUADO INICIAL 45 MINUTOS TIEMPO DE FRAGUADO FINAL 600 MINUTOS PRESENTACIÓN SACO DE 50 KG	BULTO DE 50 KG.	22	\$ 168.10	\$ 3,698.20	-8	\$ 168.10	-\$ 1,344.80
					<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$ 8,135.22</b>
								<b>\$ 3,947.72</b>

No	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD DE BIENES	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	CANCELADO /ADICIONAL	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
<b>PARTIDA 6 ACCESO PRINCIPAL</b>								
<b>21601. MATERIAL DE LIMPIEZA</b>								
1-ML	FIBRA DE OXIDO DE ALUMINIO GRADO FINO 3 M SIMILAR O SUPERIOR PARA LIMPIEZA DE BOQUILLA EN PISO CERÁMICO	PIEZA	2	\$42.67	\$85.34	0	\$42.67	\$ -
					<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$85.34</b>
								<b>\$ -</b>





PARTIDA 7 ACCESO PRINCIPAL								
24101. PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS								
1-MM	SEPARADOR PARA LA COLOCACIÓN DE ZOCLO INTERCERAMIC 5 MM 100 PZAS SIMILAR O DE MEJOR CALIDAD	BOLSA	2	\$ 56.90	\$ 113.80	-2	\$ 56.90	-\$ 113.80
2-MM	SEPARADOR PARA PISO INTERCERAMIC 5 MM 100 PZAS SIMILAR O DE MEJOR CALIDAD	BOLSA	3	\$ 56.90	\$ 170.70	-3	\$ 56.90	-\$ 170.70
3-MM	PISO CERÁMICO EXTERIOR ANTIDERRAPANTE 33 X 33 LARGO .33 CM ANCHO 33 CM PROFUNDIDAD 20 CM ESPESOR .8 MM MATERIAL CERÁMICA A CABADO SEMIBRILLANTE PESO 2.346 KG	M2	20	\$ 164.66	\$ 3,293.20	-20	\$ 164.66	-\$ 3,293.20
4-MM	SUSTRATO DE TEPETATE COMO RELLENO DE PARA MEJORAMIENTO DE TERRENO PARA EL ANDADOR DE ACCESO PRINCIPAL	M3	12	\$ 300.00	\$ 3,600.00	-6	\$ 300.00	-\$ 1,800.00
					<b>SUBTOTAL</b>	\$ 7,177.70		
						<b>SUBTOTAL</b>	-\$ 5,377.70	

PARTIDA 9 ACABADOS								
24901 OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION Y 24401 MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA								
3	CLAVO DE 2 1/2" A 3 1/2"	KG	0.1	\$ 41.38	\$ 4.14	-0.1	\$ 41.38	-\$ 4.14
13	ADHESIVO DE CONTACTO RESISTOL 5000, BASE SOLVENTE MONO COMPONENTE	LT	3	\$ 103.45	\$ 310.35	-2	\$ 103.45	-\$ 206.90
19	EXTRACTOR DE AIRE ESTEVEZ, MOD. 1106, POTENCIA DE 25 W., TENSIÓN DE 127 VOLTS A 60 HERTZ DE FRECUENCIA; DUCTO DE 152.4 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE UN CABLE CON CLAVIJA, CONTRA Y REJILLA TRASERA.	PZA	2	\$ 1,159.48	\$ 2,318.96	-2	\$ 1,159.48	-\$ 2,318.96
24	PINTURA VINÍLICA EASY CLEAN VINIMEX COMEX BLANCO OSTIÓN	CUBETA DE 19 L	3	\$ 2,414.66	\$ 7,243.98	-1	\$ 2,414.66	-\$ 2,414.66
					<b>SUBTOTAL</b>	\$ 9,877.43		
						<b>SUBTOTAL</b>	-\$ 4,944.66	

PARTIDA 12 PISOS Y ACCESORIOS DE BAÑOS								
24101. PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS								
1-PM	LOSETA CERÁMICA MÁXIMA DIAMANTE II DE 33 X 33 CM B54 DE PRIMERA, APARIENCIA GRANITO Y TRÁFICO PESA DO, TIPO INTERCERAMIC, SIMILAR O DE MEJOR CALIDAD.	M2	200	\$ 157.76	\$ 31,552.00	-20	\$ 157.76	-\$ 3,155.20
3-PM	BOQUILLA A BASE DE 10 KG MORTERO PARA JUNTAS DE PISO CERÁMICO	BULTOS	3	\$ 132.76	\$ 398.28	2	\$ 132.76	\$ 265.52
					<b>SUBTOTAL</b>	\$ 31,950.28		
						<b>SUBTOTAL</b>	-\$ 2,889.68	

PARTIDA 13 PISOS Y ACCESORIOS DE BAÑOS								
24201. CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO								
1-PC	ADHESIVO NORMAL GRIS SA CO DE 20 KG PARA PISO, ES EXCELENTE PARA INSTALAR LOSETA CERÁMICA DE BAJA ABSORCIÓN DE AGUA DE CUALQUIER MARCA COMO LOSETA CON O SIN ESMALTE EN INTERIORES COMO EXTERIORES	BULTOS	48	\$ 113.79	\$ 5,461.92	44	\$ 113.79	\$ 5,006.76
2-PC	ADHESIVO NORMAL GRIS SA CO DE 20 KG PARA ZOCLO, ES EXCELENTE PARA INSTALAR LOSETA CERÁMICA DE BAJA ABSORCIÓN DE AGUA DE CUALQUIER MARCA COMO LOSETA CON O SIN ESMALTE EN INTERIORES COMO EXTERIORES	BULTOS	5	\$ 113.79	\$ 568.95	22	\$ 113.79	\$ 2,503.38
3-PC	BOQUILLA A BASE DE 10 KG MORTERO PARA JUNTAS DE PISO CERÁMICO	BULTOS	3	\$ 132.76	\$ 398.28	5	\$ 132.76	\$ 663.80
					<b>SUBTOTAL</b>	\$ 6,429.15		
						<b>SUBTOTAL</b>	\$ 8,173.94	

PARTIDA 16 PISOS Y ACCESORIOS DE BAÑOS								
29201. REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS								
2-AM	RESUMIDERO DE PISO EN SANITARIOS, REDONDO 3.5 ACERO INOXIDABLE SALIDA PVC 2 - RUGO 47-CZ INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACIÓN	PZA	3	\$ 91.38	\$ 274.14	-3	\$ 91.38	-\$ 274.14
					<b>SUBTOTAL</b>	\$ 274.14		
						<b>SUBTOTAL</b>	-\$ 274.14	

PARTIDA 18 CUBO DE ESCALERAS								
24901 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN								
13-241	ARENA DE MINA PARA CONSTRUCCIÓN	M3	0.025	\$ 600.00	\$ 15.00	-0.025	\$ 600.00	-\$ 15.00
					<b>SUBTOTAL</b>	\$ 15.00		
						<b>SUBTOTAL</b>	-\$ 15.00	



PARTIDA 19 INSTALACIÓN ELÉCTRICA								
24801. MATERIALES COMPLEMENTARIOS								
2-MC	CORLE PARA TUBO PVC CONDUIT GRADO ELÉCTRICO PESADO DE 2"	PZA	8	\$ 18.35	\$ 146.80	-7	\$ 18.35	-\$ 128.45
3-MC	CONECTOR DE PVC CONDUIT MACHO CON TUERCA, GRADO ELÉCTRICO PESADO DE 2"	PZA	6	\$ 17.11	\$ 102.66	-4	\$ 17.11	-\$ 68.44
4-MC	CURVA DE PVC CONDUIT GRADO ELÉCTRICO PESADO DE 2"	PZA	4	\$ 28.48	\$ 113.92	-4	\$ 28.48	-\$ 113.92
6-MC	CORLE PARA TUBO CONDUIT PARED GRUESA DE 2", CON TORNILLOS DE APRIETE	PZA	5	\$ 53.63	\$ 268.15	-5	\$ 53.63	-\$ 268.15
7-MC	CONECTOR PARA TUBO CONDUIT PARED GRUESA DE 2", CON TORNILLOS DE APRIETE	PZA	7	\$ 78.33	\$ 548.31	-3	\$ 78.33	-\$ 234.99
8-MC	CURVA (CODO) CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA DE 2" CÉDULA 40, TIPO JUPITER, SIMILAR O DE MEJOR CALIDAD	PZA	4	\$ 300.44	\$ 1,201.76	-4	\$ 300.44	-\$ 1,201.76
10-MC	CORLE PARA TUBO CONDUIT PARED DELGADA DE 3/4", CON TORNILLOS DE APRIETE	PZA	90	\$ 9.53	\$ 857.70	-45	\$ 9.53	-\$ 428.85
11-MC	CONECTOR PARA TUBO CONDUIT PARED DELGADA DE 3/4", CON TORNILLOS DE APRIETE	PZA	70	\$ 9.53	\$ 667.10	76	\$ 9.53	\$ 724.28
12-MC	CURVA (CODO) CONDUIT GALVANIZADO PARED DELGADA DE 3/4" CÉDULA 40 TIPO JÚPITER, SIMILAR O DE MEJOR CALIDAD	PZA	20	\$ 32.61	\$ 652.20	-13	\$ 32.61	-\$ 423.93
13-MC	TUBO FLEXIBLE DE ACERO FORRADO DE PVC (LUCUA TITE) DE 2"	METRO	10	\$ 274.66	\$ 2,746.60	-8	\$ 274.66	-\$ 2,197.28
14-MC	CONECTOR RECTO PARA TUBO FLEXIBLE (LUCUA TITE) DE 2"	PZA	6	\$ 84.05	\$ 504.30	-4	\$ 84.05	-\$ 336.20
					<b>SUBTOTAL</b>	\$ 7,809.50	<b>SUBTOTAL</b>	-\$ 4,677.69

PARTIDA 21 INSTALACIÓN ELÉCTRICA								
29301. REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOVIILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO								
2-RAMM	TAQUETE PLÁSTICO 1/4" P COD. 44119	PZA	50	\$ 0.21	\$ 10.50	200	\$ 0.21	\$ 42.00
4-RAMM	TAQUETE EXPANSOR SIN TORNILLO 3/8" X 1 3/4" TAE-1/4T COD. 44360, CABEZA HEXAGONAL, LONGITUD 2 1/4", TIPO CLEVIS, SIMILAR O DE MEJOR CALIDAD	PZA	100	\$ 8.09	\$ 809.00	-100	\$ 8.09	-\$ 809.00
					<b>SUBTOTAL</b>	\$ 819.50	<b>SUBTOTAL</b>	-\$ 767.00

PARTIDA 23 INSTALACIÓN ELÉCTRICA								
24601. MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO								
8-EE	CONDULET CAJA REGISTRO SERIE OVALADA, TIPO "C" SERIE 7 DE 2", TIPO C. HINDS, SIMILAR O DE MEJOR CALIDAD	PZA	2	\$ 265.86	\$ 531.72	2	\$ 265.86	\$ 531.72
11-EE	CONDULET CAJA REGISTRO SERIE OVALADA, TIPO "U" SERIE 7 DE 2", TIPO C. HINDS, SIMILAR O DE MEJOR CALIDAD	PZA	2	\$ 265.86	\$ 531.72	-2	\$ 265.86	-\$ 531.72
14-EE	TAPA CON EMPAQUE INTEGRADO PARA CAJA REGISTRO SERIE OVALADA, SERIE 7 DE 2", TIPO C. HINDS, SIMILAR O DE MEJOR CALIDAD	PZA	6	\$ 350.49	\$ 2,102.94	10	\$ 350.49	\$ 3,504.90
23-EE	CONDULET CAJA REGISTRO SERIE OVALADA, TIPO "U" SERIE 7 DE 3/4", TIPO C. HINDS, SIMILAR O DE MEJOR CALIDAD	PZA	5	\$ 610.21	\$ 3,051.05	-5	\$ 610.21	-\$ 3,051.05
24-EE	CONDULET CAJA REGISTRO SERIE OVALADA, TIPO "T" SERIE 7 DE 3/4", TIPO C. HINDS, SIMILAR O DE MEJOR CALIDAD	PZA	5	\$ 610.21	\$ 3,051.05	10	\$ 610.21	\$ 6,102.10
26-EE	TAPA CON EMPAQUE INTEGRADO PARA CAJA REGISTRO SERIE OVALADA, SERIE 7 DE 3/4", TIPO C. HINDS, SIMILAR O DE MEJOR CALIDAD	PZA	5	\$ 504.97	\$ 2,524.85	35	\$ 504.97	\$ 17,673.95
50-EE	CONTACTO DÚPLEX POLARIZADO CON TAPA Y CHASIS 127 V, 16 AMP, TIPO BTCINO LÍNEA MODUS	PZA	10	\$ 72.93	\$ 729.30	20	\$ 72.93	\$ 1,458.60
					<b>SUBTOTAL</b>	\$ 12,522.63	<b>SUBTOTAL</b>	\$ 25,688.50

PARTIDA 24 ACCESO PRINCIPAL								
24401. MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA								
2 MC	BARROTOS PARA CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIÓN DE 1 1/2 X 4 X 8	PIEZA	25	\$ 40.51	\$ 1,012.75	-10	\$ 40.51	-\$ 405.10
					<b>SUBTOTAL</b>	\$ 1,012.75	<b>SUBTOTAL</b>	-\$ 405.10

<b>TOTALES</b>	\$ 87,932.78	<b>TOTALES</b>	\$ 16,713.51
<b>IVA</b>	\$ 14,069.24	<b>IVA</b>	\$ 2,674.16
<b>GR TOTAL</b>	\$ 102,002.02	<b>GR TOTAL</b>	\$ 19,387.67

**DIFERENCIA:**  
(Para convenio modificatorio)

IMPORTE CONTRATADO		IMPORTE REQUIERDO		IMPORTE DE AMPLIACIÓN		% DE AMPLIACION
TOTAL	\$508,432.87	TOTAL	\$ 525,146.38	TOTAL	\$ 16,713.51	3.29%
IVA	-\$ 81,349.26	IVA	\$ 84,023.42	IVA	\$ 2,674.16	
GR TOTAL	\$589,782.13	GR TOTAL	\$ 609,169.80	GR TOTAL	\$ 19,387.67	





**GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO**

**SEGUNDA.** "EL PROVEEDOR" se obliga a entregar a "EL CONALEP", la garantía de cumplimiento en los términos y para los mismos efectos señalados en la cláusula Octava del **CONTRATO PRINCIPAL**, de acuerdo a los incrementos pactados en el presente instrumento, y dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del presente convenio.

**VIGENCIA DEL CONVENIO MODIFICATORIO**

**TERCERA.** "LAS PARTES" convienen que el presente convenio surtirá sus efectos a partir de la firma del presente instrumento.

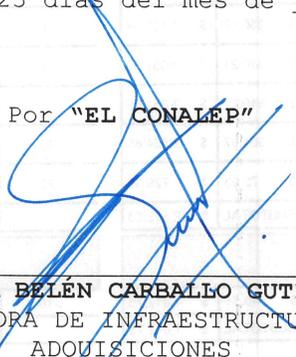
**APLICABILIDAD DEL CONTRATO PRINCIPAL**

**CUARTA.** Convienen "LAS PARTES" que, con excepción de lo pactado en el presente Convenio Modificatorio, subsistirá y regirá con toda su fuerza y alcance legal el **CONTRATO PRINCIPAL**.

Leído que fue el presente instrumento, y enteradas "LAS PARTES" del contenido y alcance legal de todas y cada una de sus cláusulas, lo ratifican y firman en Metepec, Estado de México a los 23 días del mes de julio del 2021.

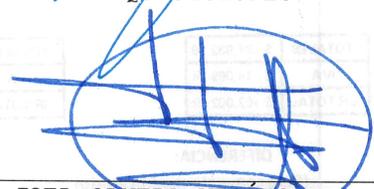
Por "EL CONALEP"

Por "EL PROVEEDOR"

  
\_\_\_\_\_  
**SAMANTHA BELÉN CARBALLO GUTIÉRREZ**  
DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA Y  
ADQUISICIONES

  
\_\_\_\_\_  
**ISABEL ITZEL ZARATE ZARATE**  
APODERADA LEGAL DE MAPE DISTRIBUIDORA DE  
ACERO Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN,  
S.A. DE C.V.

T E S T I G O S

  
\_\_\_\_\_  
**JOEL OLVERA VELÁZQUEZ**  
COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y  
SERVICIOS

  
\_\_\_\_\_  
**REYNA PATRICIA SALAZAR ZALAZAR**  
COORDINADORA DE INFRAESTRUCTURA Y  
EQUIPAMIENTO





—

La presente hoja de firmas corresponde al Convenio Modificatorio CM-01-CAS-I3P-20-2021-CON-02, al Contrato Abierto de Adquisición de Bienes que celebran, por una parte, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, y por la otra, MAPE Distribuidora de Acero y Materiales para la Construcción, S.A. de C.V., con fecha 23 de julio del 2021.



Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page.



OAXACA DE JUÁREZ OAXACA A 16 DE JULIO DEL 2021.

ASUNTO: ADECUACIÓN DE CANTIDADES DE MATERIAL DEL  
CONTRATO NO. CAS-I3P-20-2021-CON-02.

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN  
PROFESIONAL TÉCNICA.  
PRESENTE:

POR ESTE MEDIO ME PERMITO COMUNICARLE QUE ESTAMOS DE ACUERDO A LAS MODIFICACIONES SOLICITADAS EN EL OFICIO DE FECHA 15 DE JULIO DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO CON SU ANEXO DEL DETALLE DE LAS MODIFICACIONES SOLICITADAS, MISMAS QUE VARÍAN EN CANTIDADES MAS NO EN LOS PRECIOS UNITARIOS Y ESPECIFICACIONES.

SIN MÁS POR EL MOMENTO LE ENVIÓ UN CORDIAL SALUDO.

  
ATENTAMENTE  
ISABEL ITZEL ZARATE ZARATE.  
REPRESENTANTE LEGAL  
MAPE DISTRIBUIDORA DE ACEROS Y MATERIALES  
PARA LA CONSTRUCCIÓN SA DE CV.

C.c.p  
Luiselmo Jacinto González - Jefe de Proyecto, Departamento de Oaxaca  
Samantha Belén Carballo Gutiérrez - Directora De Infraestructura y Adquisiciones  
Helna Patricia Salazar Salazar. - Coordinadora de Infraestructura y Equipamiento  
Miguel Santiago Pineda - Jefe del Departamento de Oaxaca  
Eduardo Enrique Caldeón Garatucha. - Subjefe Técnico Especialista, Coordinación de Infraestructura y Equipamiento



Metepc Estado de México a 15 de julio de 2021

Asunto: Adecuación de cantidades de material del  
Contrato No. CAS-13P-20-2021-CON-02.

Isabel Itzel Zárate Zárate  
Representante Legal de Mape Distribuidora de  
Acero y Materiales para la Construcción, S. A. de C. V.  
Presente

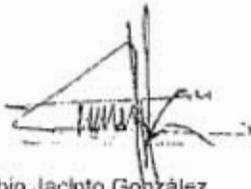
Por este medio me dirijo a usted, con relación al procedimiento de invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional electrónica No. CAS-13P-20-2021 (COMPRANET IA-011L5X001-E47-2021) Contrato No. CAS-13P-20-2021-CON-02 referente a la "Adquisición de material e Insumos necesarios para concluir el habilitado de la primera etapa de las oficinas de la Representación del Conalep en el Estado de Oaxaca", en el que le fueron asignadas las partidas 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 21, 22, 23, 24 y 25.

Para solicitar su valioso apoyo con la finalidad de adecuar el suministro de algunas de las cantidades de materiales e insumos de las partidas asignadas en el contrato suscrito, debido a las necesidades presentadas y requeridas en campo en cuanto a su utilización y aplicación necesarias para dar la debida atención al habilitado de la primera etapa de las oficinas de la Representación del Conalep en el Estado de Oaxaca de manera eficiente. Lo anterior en apego a las Clausulas Sexta y Vigésima Primera del contrato en mención. Anexo al presente el detalle de las modificaciones solicitadas, mismas que varían en cantidades mas no en los precios unitarios y especificaciones.

Sin otro particular por el momento, agradezco de antemano su atención y apoyo así mismo le reitero a usted la seguridad de mi consideración y respeto.

Atentamente  
"Educación Técnica para la Equidad y el Bienestar"

  
Reyna Patricia Salazar Salazar  
Coordinadora de Infraestructura y Equipamiento

  
Eusebio Jacinto González  
Jefe de Proyecto, Departamento de Obras

C.c.p Smertha Inés Carballo Gutiérrez. - Directora De Infraestructura y Adquisiciones  
Reyna Patricia Salazar Salazar. - Coordinadora de Infraestructura y Equipamiento  
Nivés Santiago Pineda. - Jefe del Departamento de Obras  
Luis Enrique Cabezas Garafachia. - Subjefe Técnico Especialista, Coordinación de Infraestructura y Equipamiento





**JOEL OLVERA VELÁZQUEZ**  
**COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS**

Con un respetuoso saludo, hago referencia al procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional electrónica No. CAS-I3P-20-2021 (COMPRANET IA-011LSX001-E47-2021) Contrato No. CAS-I3P-20-2021-CON-02 referente a la "Adquisición de material e Insumos necesarios para concluir el habilitado de la primera etapa de las oficinas de la Representación del Conalep en el Estado de Oaxaca", en el que le fueron asignadas la partidas 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 21, 22, 23, 24 y 25 a Mape Distribuidora de Acero y Materiales para la Construcción, S. A. de C. V.

Sirva el presente para solicitar su amable intervención, a fin de formalizar un convenio modificatorio por motivo de variación de cantidades de materiales e insumos solicitados, lo anterior debido a las necesidades presentadas en la utilización de los mismos para dar la debida atención al habilitado de la primera etapa de las oficinas de la Representación del Conalep en el Estado de Oaxaca objeto por el cual se solicitó el contrato principal. Lo anterior atendiendo las clausulas Sexta y vigésima Tercera del contrato en mención. Anexo al presente el detalle de las modificaciones solicitadas, mismas que varían en cantidades mas no en los precios y especificaciones pactados y que fueron solicitadas al proveedor para su entrega en el plantel Oaxaca como se indica en la cláusula decima segunda del contrato.

La solicitud referida será referente a la ampliación en monto del contrato con las mismas suficiencias del procedimiento, según tabla anexa, lo cual se resume en lo siguiente:

**DIFERENCIA:**

**(Para convenio  
modificatorio)**

IMPORTE CONTRATADO		IMPORTE REQUIERDO		IMPORTE DE AMPLIACIÓN		% DE AMPLIACIÓN
TOTAL	\$ 508,432.87	TOTAL	\$ 525,146.38	TOTAL	\$ 16,713.51	
IVA	\$ 81,349.26	IVA	\$ 84,023.42	IVA	\$ 2,674.16	
GR TOTAL	\$ 589,782.13	GR TOTAL	\$609,169.80	GR TOTAL	\$ 19,387.67	





Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

**Atentamente**

**"Educación técnica para la equidad y el bienestar"**

**REYNA PATRICIA SALAZAR SALAZAR**  
**COORDINADORA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO**

C.c.p. Samantha Belén Carballo Gutiérrez - Directora De Infraestructura Y Adquisiciones

